

BOLETÍN MENSUAL

LECHE CRUDA EN FINCA

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS



COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS

Comportamiento de los precios de la leche durante octubre de 2018

Costa Atlántica

En el mes de octubre de 2018 los precios de la leche cruda en la Costa Atlántica reflejaron estabilidad. En efecto, las condiciones climáticas continuaron siendo propicias para el desarrollo de la actividad ganadera, contribuyendo así a mantener el volumen de producción en la región; por esto, los principales compradores mantuvieron los acuerdos comerciales a los que habían llegado con los productores en el mes de septiembre.

En los departamentos de Atlántico, Córdoba y Sucre se registraron los mayores incrementos en los precios. En Córdoba, el aumento en el valor de la leche cruda se presentó en cuatro de los doce municipios visitados. El

alza más importante ocurrió en Sahagún, donde el litro se negoció a \$1.023, lo que representó un crecimiento del 7,99%; según los productores, esta tendencia fue explicada por nuevos acuerdos comerciales que tuvieron en cuenta la llegada del verano y la consecuente disminución en la oferta del lácteo. Cabe mencionar que las lluvias en la zona permitieron la recuperación de los potreros, aunque la disponibilidad de estos no fue suficiente para la cantidad de bovinos en la zona.

De igual manera, en Córdoba los productores de Ciénaga de Oro, Montería y Pueblo Nuevo reportaron alzas en sus precios de 3,94, 3,58 y 5,39%, respectivamente. En Pueblo Nuevo el aumento en la cotización estuvo relacionado a una mayor calidad del producto; además se observaron menores rendimientos debido a que las constantes lluvias afectaron de manera negativa el estado y disponibilidad de los pastizales.

Por su parte, en Sucre se registraron alzas en los precios en cuatro de los ocho municipios visitados: Ovejas, San

CONTENIDO

Comportamiento de los precios de la leche durante octubre de 2018	01
Gráfico 1	03
Cuadro 1	04



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

SIPSA Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario

Marcos, San Pedro y Tolú Viejo (con 4,64, 4,33, 6,63 y 3,42%, respectivamente). En el caso de San Pedro se dieron bonificaciones por grasas y sólidos totales, gracias a las buenas condiciones climáticas en la región que permitieron el buen desarrollo de los potreros, satisfaciendo la demanda dietaria de los rumiantes.

Por otro lado, en Tolú Viejo el aumento en los precios estuvo motivado por nuevas negociaciones con los principales clientes; los productores argumentaron mayores costos productivos y la proximidad del verano, que trae como consecuencia una menor disponibilidad del líquido. Se observaron lluvias durante el mes, días nublados y pocos vientos, lo cual fue beneficioso para el estado de los forrajes.

En Ponedera (Atlántico) el alza en la cotización de leche fue del 4,52%, pues la presencia de lluvias en la zona permitió una abundante disponibilidad de pastizales, que ayudó a la buena alimentación de los animales, permitiendo así una mejor calidad en la leche producida.

En contraste, el precio cayó en Calamar (Bolívar), con un 6,26%; según las fuentes consultadas, la menor cotización del litro de leche estuvo asociada a una menor calidad higiénica del producto. Las condiciones climáticas fueron óptimas para las labores de pastoreo, pues la presencia de lluvias durante el mes ofreció pastos en abundancia.

Antioquia y Eje Cafetero

En el departamento de Antioquia los precios continuaron mostrando estabilidad en los veintitrés municipios donde se recopiló información. Los productores informaron que las condiciones climáticas fueron favorables para el desarrollo de la actividad pecuaria.

En gran parte del territorio antioqueño hubo invierno, predominando las fuertes y continuas lluvias durante el mes; esto deterioró la calidad y disponibilidad de los pastizales. En los municipios de Belmira, Donmatías, Entreríos, Medellín, San José de la Montaña, Santa Rosa de Osos y Yarumal se aprovechó el estado del tiempo para adelantar labores de fumigada y abonada en los potreros.

Donde más cayeron los rendimientos fue en Donmatías, El Carmen de Viboral y El Santuario, con 3,66, 3,58 y 3,01%, respectivamente. En Donmatías la baja oferta del lácteo estuvo relacionada a la presencia de animales que entraron en periodo de secado; mientras que en los otros dos municipios se debió al arduo invierno que afectó de manera negativa tanto la calidad como las propiedades alimenticias de los pastizales.

En contraste, en Cauca, Medellín y San José de la Montaña se incrementaron los volúmenes de leche producidos en 4,27, 4,68 y 9,94%, respectivamente. En San José de la Montaña lo que permitió dicha conducta fue la presencia de vacas que iniciaron su periodo de lactancia.

Un comportamiento similar se observó en el Eje Cafetero, donde las cotizaciones permanecieron estables. En el departamento de Caldas se presentó un clima variado que propició la salud y alimentación de los bovinos, pues la presencia de lluvias y días soleados favoreció el crecimiento de los forrajes y mantuvo los niveles de producción del lácteo; a esto se suma el hecho de que muchas fincas son tecnificadas y tienen buenas prácticas de pastoreo.

Por otra parte, las condiciones climáticas en Quindío fueron de frío y precipitaciones, especialmente en Filandia, Circasia y Salento; en este último municipio fue donde más disminuyó el volumen de leche producido, con un 4,86%. Esta situación se debió a una reducción en la cantidad de animales destinados al ordeño; cabe destacar que pese a las condiciones de invierno, se encontraron pastos de buena calidad en la mayor parte de municipio. En cambio, en Quimbaya, el tiempo templado y con lluvias desde la segunda semana del mes contribuyó a mantener las propiedades alimenticias de los pastizales.

En Risaralda, por su parte, hubo invierno. Así, en Pereira la calidad de los pastos fue regular, ya que estos no se han podido recuperar del exceso de humedad que los afectó en los meses anteriores; por esto se ha tenido que utilizar alimentación complementaria como sal y concentrados. En cambio, en gran parte del municipio de Santa Rosa de Cabal, los pastizales fueron de buena calidad debido a las buenas prácticas de rotación de potreros.

Boyacá y Cundinamarca

En el departamento de Boyacá los precios de la leche cruda en finca continuaron mostrando estabilidad en catorce de los quince municipios visitados, y solo uno reflejó un incremento. Las condiciones climáticas fueron principalmente de intensas lluvias, lo cual permitió la recuperación de los pastizales que se habían deteriorado por el verano del mes anterior. El único municipio que mostró un incremento en la cotización del 5,63% fue San Miguel de Sema, que recibió una bonificación por buena higiene en el producto; no obstante, cabe aclarar que el pasto no se ha podido recuperar del intenso verano de septiembre.

Donde más se incrementaron los rendimientos lácteos fue en Toca, Tunja y Ventaquemada. En el caso de Toca, una mayor disponibilidad y calidad de las pasturas, junto con labores de desparasitada y baños para prevenir garrapatas y moscas, lograron mejorar la salud de los animales y la cantidad de leche producida. Adicionalmente, se contó con alimentación complementaria como concentrado, sal, residuos de cosechas y melaza.

Pese a que las condiciones climáticas fueron propicias para la actividad ganadera en los municipios de Monquirá y Paipa, la cantidad de leche producida se redujo en 12,31 y 12,80%, respectivamente. En Monquirá este comportamiento fue motivado por salida de animales que entraron en periodo de secado, mientras que en Paipa se redujo la base de animales destinados al ordeño por finalización de su ciclo productivo.

De manera similar, en Cundinamarca las cotizaciones se mantuvieron estables en veintiséis de los veintisiete municipios visitados. Solo subió el precio en Sopó un 3,98%; según lo productores, dicha conducta fue el resultado de una mejor calidad en el producto. Las condiciones climáticas durante el mes fueron de invierno en la mayor parte del departamento, con excepción de Cajicá, Chía, Facatativá, Guasca, Sesquilé y Sibaté, que reportaron tiempo seco durante los últimos diez días del mes, lo cual generó deshidratación y mala calidad en los potreros.

Donde más se redujeron las cantidades de leche producidas fue en El Rosal, Tabio y Tocancipá. En El

Rosal la caída estuvo relacionada a la presencia de animales en periodo de destete; cabe mencionar que, aprovechando las condiciones climáticas en la zona, se adelantaron labores de abonada en los pastizales, mientras que la alimentación se complementó con silo de maíz, melaza, sal y concentrados.

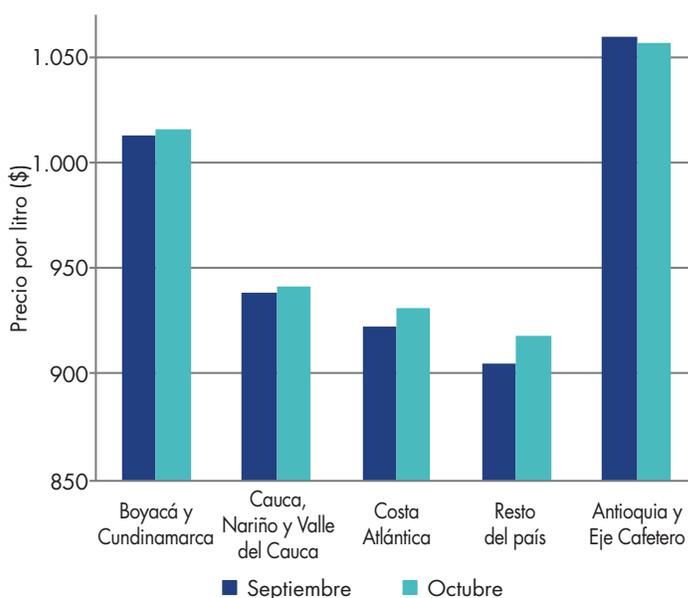
En los municipios de Chía, Cota y Subachoque fue donde más creció el volumen de leche producido. En Subachoque se presentó una ampliación en la cantidad de animales destinados al ordeño, lo cual fue la causa principal del aumento en la producción, mientras que en Chía se dio la presencia de vacas recién paridas en el ordeño. Por su parte, Cota se benefició de la buena calidad y disponibilidad de sus pasturas.

Otros

Los precios de la leche cruda en finca siguieron reflejando estabilidad en los departamentos de Casanare, Cauca, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Santander, Tolima y Valle del Cauca.

Los únicos departamentos que registraron incrementos en sus cotizaciones fueron Arauca y Caquetá. En el caso de Arauca, estos se hicieron evidentes en cuatro

Gráfico 1. Comportamiento del precio de la leche cruda en finca 2018 (septiembre-octubre)



Fuente: DANE, Sipsa.

de los cinco municipios que reportaron información; allí se presentaron fuertes precipitaciones con intervalos de intenso calor y humedad a lo largo del mes. El crecimiento más importante se dio en Tame con un 12,33%; según los productores, esta tendencia obedeció a la disminución en la cantidad del lácteo ofrecido, debido a la temporada de destetes.

Así mismo, en Arauquita, Fortul y Saravena los precios subieron en 8,06, 6,46 y 11,07%, respectivamente. En este último municipio dicho comportamiento fue motivado por la mala calidad de las pasturas, pues las continuas lluvias han causado encharcamientos en los potreros, obligando a los productores a utilizar alimentación complementaria; además se ha presentado una menor entrada de productos lácteos desde Venezuela.

De igual forma, en Arauquita y Fortul las condiciones climáticas afectaron de manera negativa las propiedades alimenticias de los pastizales, a lo que se sumó la presencia de vacas en periodo de secado, generando una menor cantidad de leche ofrecida en la región y, en consecuencia, un alza en su precio.

Por su parte, en el departamento de Caquetá el aumento de precios se registró en cuatro de los cinco municipios visitados. Según los productores, predominó el verano, lo que permitió la recuperación y el buen desarrollo de los pastos. La mayor alza se presentó en

El Doncello, con un 11,43%; esto fue generado por nuevos acuerdos comerciales, además de una mejor calidad en el producto.

Lo mismo ocurrió en El Paujil, La Montañita y Puerto Rico, donde la cotización creció 5,94, 6,45 y 7,40%, respectivamente; los tres municipios informaron que, dadas las excelentes condiciones para el pastoreo, la salud de los bovinos y la utilización de alimentación complementaria, se acordó un mejor precio para el mes de referencia.

Los otros municipios que registraron ascensos en sus cotizaciones fueron Acacías (Meta), Iles y Sapuyes (Nariño), con 3,27, 3,34 y 4,71%, respectivamente. Por ejemplo, en Acacías el aumento en el precio fue consecuencia de una mejor calidad del lácteo producido, debido a unas buenas condiciones climáticas y de disponibilidad de pastizales.

Finalmente, donde más crecieron los niveles de producción fue en los municipios de Puerto Rico (Caquetá), Acacías (Meta) y Tangua (Nariño), con 14,70, 10,53 y 7,66%, respectivamente. En Tangua lo que ayudó a incrementar el volumen de leche producida fue el aumento de animales destinados al ordeño y la finalización del periodo de secado de algunos bovinos; además, las condiciones climáticas fueron favorables para el crecimiento de las pasturas.

Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca 2018 (octubre)

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Pesos por litro				
Antioquia				
Angostura	980	1.035	1.017	=
Barbosa	890	1.200	1.107	=
Bello	1.048	1.160	1.114	=
Belmira	1.000	1.150	1.053	=
Cáceres	900	1.000	957	=
Caucasia	750	1.000	891	=
Donmatías	1.000	1.075	1.020	=
El Carmen de Viboral	850	1.200	1.004	=
El Santuario	848	1.130	1.014	=
Entreríos	1.000	1.150	1.057	=
Envigado	965	1.110	982	=
Guarne	970	1.122	1.073	=
La Ceja	980	1.152	1.080	=

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Pesos por litro				
Antioquia (continuación)				
La Unión	1.020	1.210	1.127	=
Marinilla	820	1.204	1.098	=
Medellín	1.000	1.050	1.016	=
Rionegro	970	1.150	1.041	=
San José de la Montaña	980	1.100	1.021	=
San Pedro de los Milagros	1.000	1.183	1.081	=
Santa Rosa de Osos	955	1.065	1.014	=
Sonsón	750	1.158	1.114	=
Valdivia	948	1.170	1.030	=
Yarumal	975	1.035	1.004	=
Arauca				
Arauca	660	2.000	887	=

Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca (continuación)
2018 (octubre)

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Pesos por litro				
Arauca (continuación)				
Araucuita	600	1.000	853	oo
Fortul	700	1.000	892	o
Saravena	850	1.050	980	oo
Tame	900	1.000	922	ooo
Atlántico				
Candelaria	900	1.000	931	=
Juan de Acosta	800	1.000	878	=
Manatí	700	1.000	929	=
Ponedera	800	1.000	912	o
Sabanalarga	800	1.040	926	=
Bolívar				
Arjona	900	1.060	958	=
Calamar	800	1.020	917	x
El Carmen de Bolívar	900	1.000	934	=
El Guamo	900	1.000	907	o
Magangué	900	1.000	913	=
Mahates	800	1.000	919	=
María la Baja	900	1.000	946	=
San Estanislao	800	900	878	=
San Juan Nepomuceno	800	1.050	950	=
Boyacá				
Belén	850	1.060	939	=
Chiquinquirá	890	1.040	967	=
Duitama	840	1.100	986	=
Firavitoba	780	1.080	968	=
Moniquirá	890	1.000	935	=
Paipa	810	1.110	1.003	=
Ráquira	870	950	926	=
Saboyá	850	1.080	987	=
San Miguel de Sema	900	1.100	1.048	o
Sogamoso	900	1.200	1.026	=
Sotaquirá	900	1.100	1.032	=
Tibasosa	780	980	940	=
Toca	830	1.100	1.005	=
Tunja	830	1.000	930	=
Ventaquemada	830	1.150	1.015	=
Caldas				
Manizales	820	1.160	1.072	=
Salamina	920	1.000	967	=
Villamaría	950	1.100	1.041	=

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Pesos por litro				
Caquetá				
El Doncello	1.000	1.200	1.045	oo
El Paujil	950	1.000	953	o
Florencia	900	1.000	981	=
La Montañita	950	1.000	992	o
Puerto Rico	950	1.100	1.006	oo
Casanare				
Aguazul	700	800	725	=
Monterrey	600	900	762	=
Tauramena	700	1.000	825	=
Villanueva	750	933	859	=
Yopal	732	850	788	=
Cauca				
Patía	700	900	771	=
Popayán	800	1.200	982	=
Silvia	800	950	877	=
Timbío	750	930	846	=
Cesar				
Aguachica	900	950	909	=
Agustín Codazzi	850	1.120	989	=
Bosconia	900	1.000	935	=
Chimichagua	850	1.000	908	=
Chiriguana	800	1.100	1.000	=
El Copey	850	1.034	960	=
La Gloria	900	900	900	=
La Paz	800	1.100	961	=
San Alberto	850	1.000	881	=
San Diego	800	1.000	901	=
San Martín	850	900	869	=
Valledupar	850	1.250	1.070	=
Córdoba				
Ayapel	800	1.200	964	=
Buenavista	850	1.047	937	=
Cereté	800	1.200	940	=
Chinú	800	900	865	=
Ciénaga de Oro	800	1.100	931	o
Lorica	700	1.000	827	=
Montelíbano	800	1.200	898	=
Montería	750	960	880	o
Planeta Rica	750	1.200	1.089	=
Pueblo Nuevo	860	1.115	1.038	o

Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca (continuación)
2018 (octubre)

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Pesos por litro				
Córdoba (continuación)				
Sahagún	800	1.100	1.023	oo
San Pelayo	800	1.000	901	=
Cundinamarca				
Cajicá	850	1.120	1.087	=
Chía	880	1.080	1.060	=
Cogua	920	1.000	971	=
Cota	880	1.050	1.005	=
El Rosal	850	1.080	960	=
Facatativá	900	1.209	1.070	=
Funza	800	1.130	988	=
Fúquene	880	1.000	970	=
Gachancipá	850	1.300	1.090	=
Guachetá	900	1.000	954	=
Guasca	880	1.000	977	=
La Calera	900	1.050	976	=
Lenguazaque	800	950	897	=
Madrid	900	960	913	=
Mosquera	820	1.100	993	=
Sesquilé	930	1.100	1.086	=
Sibaté	825	1.100	1.004	=
Simijaca	950	1.100	1.074	=
Sopó	900	1.100	1.048	o
Subachoque	920	1.300	1.086	=
Susa	890	1.100	1.013	=
Tabio	850	1.100	1.015	=
Tenjo	850	1.150	1.006	=
Tocancipá	800	1.170	1.068	=
Villa de San Diego de Ubaté	940	1.000	980	=
Villapinzón	910	1.200	1.045	=
Zipaquirá	950	1.000	992	=
Huila				
Aipe	933	1.000	944	=
La Plata	800	1.000	867	=
Neiva	933	1.160	1.017	=
Palermo	933	1.066	988	=
Pitalito	866	1.100	959	=
La Guajira				
San Juan del Cesar	800	1.100	911	=
Magdalena				
Ariguani	850	1.100	929	=

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Pesos por litro				
Magdalena (continuación)				
Chivolo	800	1.000	930	=
El Piñón	800	1.020	983	=
Nueva Granada	850	920	901	=
Pijiño del Carmen	800	900	878	o
Pivijay	900	1.006	960	=
Plato	800	1.000	882	o
Sabanas de San Ángel	800	1.100	925	=
Meta				
Acacías	880	1.000	951	o
Castilla la Nueva	900	1.000	940	=
Cumaral	820	1.000	913	=
Granada	866	1.110	962	=
Guamal	870	1.050	968	=
Puerto López	730	870	842	=
Restrepo	820	1.000	914	=
Villavicencio	840	1.200	1.011	=
Nariño				
Buesaco	650	1.200	1.040	=
Cuaspud	800	1.098	936	=
Cumbal	950	1.098	1.028	=
Guachucal	800	1.100	922	=
Iles	700	900	768	o
Ipiales	780	1.000	863	=
Pasto	700	1.000	859	=
Potosí	780	850	824	=
Puerres	800	900	876	=
Pupiales	800	1.000	926	=
Sapuyes	850	960	890	o
Tangua	700	1.000	848	=
Túquerres	800	910	852	=
Norte de Santander				
Chinácota	800	900	876	=
Chitagá	700	800	774	=
Cúcuta	750	860	829	=
La Esperanza	850	900	864	=
Toledo	900	900	900	=
Putumayo				
Colón	770	950	866	=
San Francisco	800	950	884	=
Santiago	770	945	834	=

Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca (conclusión)
2018 (octubre)

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Pesos por litro				
Putumayo (continuación)				
Sibundoy	840	1.000	885	=
Quindío				
Circasia	1.000	1.316	1.184	=
Filandia	900	1.100	1.031	=
Quimbaya	950	1.200	1.072	=
Salento	800	1.100	1.014	=
Risaralda				
Dosquebradas	900	1.200	1.019	=
Pereira	900	1.193	1.056	=
Santa Rosa de Cabal	950	1.110	1.052	=
Santander				
Barrancabermeja	800	1.100	879	=
Charalá	900	1.000	956	=
Cimitarra	860	1.100	950	=
El Carmen de Chucurí	750	800	782	=
Gámbita	700	820	794	=
Lebrija	900	1.050	987	=
Piedecuesta	850	1.080	976	=
Puente Nacional	800	900	820	=
Rionegro	850	900	882	=
Sabana de Torres	820	900	867	=
San Vicente de Chucurí	750	1.000	870	=
Simacota	850	900	871	=

TENDENCIAS

xxx	x
Variación menor al -12 %	Variación entre -3 % y -7 %
xx	=
Variación entre -7 % y -12 %	Variación igual a -3 % y 3%

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Pesos por litro				
Santander (continuación)				
Socorro	900	1.030	969	=
Suaita	700	1.050	884	=
Vélez	800	1.000	947	=
Sucre				
Galeras	800	900	849	=
Ovejas	800	800	800	o
San Luis de Sincé	800	900	842	=
San Marcos	800	950	897	o
San Onofre	800	1.100	924	=
San Pedro	800	1.000	923	o
Sincelejo	700	1.000	807	=
Tolú Viejo	700	1.154	983	o
Tolima				
Cajamarca	820	900	841	=
Ibagué	867	1.067	939	=
Valle del Cauca				
Bugalagrande	900	1.130	1.065	=
Guadalajara de Buga	900	1.050	977	=
Jamundí	1.000	1.150	1.052	=
Palmira	900	1.100	1.042	=
Tuluá	900	1.070	1.025	=
Zarzal	800	1.100	951	=

o	ooo
Variación entre 3 % y 7 %	Variación mayor al 12 %
oo	n. d.
Variación entre 7 % y 12 %	No determinado



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia

SIPSA Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario